

Acta 2964

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 4 de abril de 2017

En Buenos Aires a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Manuel Cuiñas Rodríguez; Alejandra Perrupato; Alba Rocío Cuellar Murillo; Mariana Soledad Tkatch; Gabriel Bianco; Silvia Stolar; José Blas Fiddiemi; Luisa Briceño; Juan Pablo Schnaiderman; Gustavo Rolando Rojas; Juan Pablo Zanetta. Preside la reunión el Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez. Toma el acta el Dr. Juan Pablo Schnaiderman. Comienza la sesión a las 19:15 para tratar el siguiente orden del día

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

- 02.00.1 Inquietud, manifestada a Presidencia, del Dr. Edgardo Michanié Presidente de la Comisión de Defensa de la Actividad Profesional, en razón del acto del día 23/03/2017, realizado en memoria del 24/03/1976, del cual participó la AABA como entidad co-convocante.
- 02.00.2 Audiencia de conciliación Castro Fernanda AABA s/ daños varios.

05.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES

- 05.01 Gustavo Alberto Sosa en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Cooperativo informa que la UNTREF ofrece a la AABA dos medias becas para socios aaba para cursar el posgrado de Economía Social y Dirección sin fines de lucro (presencia y a distancia) en virtud del convenio entre ambas instituciones.
- 05.02 Comisión de abogados en relacion de dependencia solicita se gestione actividades de capacitación del Sistema de Gestión Judicial de conformidad con lo acordado con los asistentes al desayuno de trabajo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo Nacional de la Magistratura

07.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva

- 07.01 Renuncia de la Dra. Silvina Basso a la presidencia de la Comisión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sugieriendo para ocupar dicho cargo la Dra. Marina Ditiéri.
- 07.02 Situación consorcio Uruguay.
- 07.03 Gustavo Schiavo, en su carácter de integrante de Comisión Directiva de la Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA) solicita la suscripción de un convenio recíproco de cooperación cultural, de investigación y capacitación entre ambas instituciones.

08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios

- 08.01 Lucas Bellotti San Martín solicita su incorporación a la comisión de Jóvenes.

09.00 NOTAS OFICIALES

- 09.01 Decreto 588/2003. Pedido de opinión respecto de la propuesta para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 9, 11, 21, 26, 33, 34, 36 y 40 de la Capital Federal -8 cargos- (Concurso N° 305): Primera Terna: Dr. Leónidas Ariel Quintela - Dr. Carlos Federico Cociancich - Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano. Segunda Terna: Dr. Damián Ignacio Kirszenbaum - Dra. Carina Nancy Rodríguez - Dr. Marcos Andrés Fernández.
Tercera Terna: Dr. Gabriel González Da Silva - Dr. Alejandro Héctor Ferro - Dr. Martín Sebastián Peluso. Cuarta Terna: Dra. Paula Petazzi - Dr. Mariano Iturralde - Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi. Quinta Terna: Dr. Martín Yadarola - Dr. Juan Manuel Mejuto - Dr. Darío Osvaldo Bonanno.
Sexta Terna: Dr. Ignacio Rodríguez Varela - Dr. Gabriel Gonzalo Rey - Dr. Rodolfo Carlos Cresseri. Séptima Terna: Dra. Paula Verónica González - Dr. Santiago Deluca - Dra. Erica María Uhrlandt. Octava Terna: Dr. Leonardo César Fillia - Dra. Laura Graciela Bruniard - Dr. Marcelo Carlos Conlazo Zavalía. Lista Complementaria: Dra. María Rita Acosta - Dr. Santiago Carlos Bignone - Dra. Vanesa Silvana Alfaro - Dr. Cristian Javier Cabral - Dr. Gustavo Miguel Pierretti - Dra. Verónica Bresciani. Circularizado a Comisiones.
- 09.02 Decreto 588/2003. Pedido de opinión respecto de la propuesta para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, 6, 12, 16, 24, 28, 29 y 49 de la Capital Federal -8 cargos- (Concurso N° 297): Primera Terna: Dr. Leonardo César Fillia - Dr. Ignacio Rodríguez Varela - Martín Yadarola. Segunda Terna: Dr. Gabriel González Da Silva - Dr. Leónidas Ariel Quintela - Dr. Nahuel Martín Perlinger. Tercera Terna: Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano - Dra. Cinthia Raquel Oberlander - Dra. Elizabeth Alejandra Paisán. Cuarta Terna: Dra. Nada Flores Vega - Dr. Esteban Horacio Murano -

Dra. María Gabriela Silvina Daudet. Quinta Terna: Dra. Liliana Noemí Bruto - Dr. Francisco Norberto D'Atri - Dra. Carina Nancy Rodríguez. Sexta Terna: Dra. María Alejandra Provítola - Dr. Santiago Deluca - Dra. Ana Poleri. Séptima Terna: Dra. Vanesa Alejandra Peluffo - Dr. Martín Carlos Del Viso - Dr. Alfredo Godoy. Octava Terna: Dra. María Angeles Ramos - Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi - Dr. Mariano Iturralde. Lista Complementaria: Dra. Vanesa Silvana Alfaro - Dra. Erica María Uhrlandt - Dr. Luis Fernando Javier Milei - Dra. Lorena Karina Lamas.

09.03 Decreto 588/2003. Pedido de opinión respecto de la propuesta para cubrir la vacante de Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Casación Penal, Defensoría N° 1 (Concurso N° 103 MPD): Dr. Enrique María Comellas - Dr. Guillermo Ariel Todarello - Dra. María Eugenia Di Laudo. En todos los casos responder antes del 14/4/2017.

14.00 NUEVOS ASOCIADOS

14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación

14.01.1 Juan Martín Scarranber; Emmanuel Germán Bagnato.

14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación

14.03.1 María Belén Moreno; Edith Teresa Sgro; Daiana Magalí Rosas Jiménez; Julia Tamara Toyos

16.00 RENUNCIAS

16.01 Dra. Soraya Gnatiuk (18109) (renuncia) FI: 12/04/2005; UCP marzo 2017. Cel.: 1566079944

16.02 Dr. Javier Nicolás Morales (18597) (renuncia)

Acta

01.00. Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. **02.00.1** Inquietud, manifestada a Presidencia, por el Dr. Edgardo Michanié, Presidente de la Comisión de Defensa de la Actividad Profesional, en razón del acto del día 23/03/2017, realizado en memoria del 24/03/1976, del cual participó la AABA como entidad co-convocante. El presidente informa la conversación telefónica que mantuvo con el Dr. Edgardo Michanié, respecto del acto llevado a cabo el día 23 de marzo del corriente año realizado por la AABA como entidad co-convocante en memoria por lo acaecido el 24/03/1976 y manifiesta que le sugirió expresar por escrito lo que le manifestara telefónicamente, habiéndose negado el asociado a presentar una nota. Luego de hecho saber sumariamente a la CD lo planteado por el Dr. Michanié en el sentido de que quien realizó la locución del acto se habría extralimitado en punto al objetivo del evento haciendo consideraciones político-ideológicas de tipo personal, se produce un intercambio de opiniones. El Dr. Rojas manifiesta que sin perjuicio de creer que no hubo un exceso en cuanto al sentido del acto sino una simple opinión a título personal por parte de quien estuvo a cargo de la presentación del mismo, puso de relieve la significancia del referido acto para esta Asociación y la visión que ésta tiene sobre los DDHH, invitando al Dr. Michanié a participar de una reunión de Comisión Directiva y expresar su opinión sobre lo sucedido en la propia reunión de viva voz o por escrito. *(A partir de este momento continúa tomando acta la Dra. Luisa Briceño)*. Sin perjuicio de ello, la Dra. Alba Cuellar Murillo puso de manifiesto que este malestar expresado por el Dr. Michanié es reiterado, compartido por otros colegas asociados, y solicita que para los próximos actos se tienda a representar el pluralismo de la AABA. La Dra. Perrupato solicita que para eventos futuros se tendría que recomendar a la Comisión de DDHH y/o a la AABA en general para que los próximos moderadores y/o presentadores se limiten solo a moderar y/o presentar a quienes han sido designados por las instituciones convocantes para hacer uso de la palabra. Luego de otro intercambio de apreciaciones sobre lo que sucedió y sobre el camino a seguir, se proponen las mociones de: receptar la inquietud del Dr. Michanié a través de lo manifestado por el Presidente de la AABA, teniéndoselo presente para los próximos actos en concreto. Asimismo, se le informará al Dr. Michanié que por la AABA, en el acto en memoria del 24/3/76, sólo fue autorizado para hablar en nombre de la CD y por la entidad que nos nuclea el Dr. Guillermo Goldstein, actual Secretario General de nuestra Asociación. Se aprueba. **02.00.2** Audiencia de conciliación Castro Fernanda AABA s/ daños varios. El presidente informa las contingencias suscitadas en el marco de la audiencia de conciliación a la que asistió en representación de la AABA requerida por la colega Fernanda Castro vinculada con el curso de posgrado que realizara sobre Responsabilidad civil y Seguros en esta casa. Al no poder accederse al requerimiento económico formulado por la colega en la audiencia de referencia la reclamante decidió cerrar la etapa mediadora quedándole habilitada la vía judicial. **05.01** Gustavo Alberto Sosa en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Cooperativo informa que la UNTREF ofrece a la AABA dos medias becas para socios de AABA para cursar el posgrado de Economía Social y Dirección sin fines de lucro (presencia y a distancia) en virtud del convenio entre ambas instituciones. Se agradece al Dr. Sosa y se pone a disposición de los asociados por intermedio de nuestra página web el ofrecimiento de las becas. Se aprueba. **05.02** Comisión de abogados en relación de dependencia solicita se gestionen actividades de capacitación del Sistema de Gestión Judicial de

conformidad con lo acordado con los asistentes al desayuno de trabajo, funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo Nacional de la Magistratura. El Dr. Zanetta informa que también fue solicitado por la Comisión de Jóvenes Abogados y ofrece hacerlo a través de la Comisión de Justicia, que preside, con las comisiones de Jóvenes Abogados y de Abogados en relación de dependencia. Se acepta la propuesta en el sentido de coordinar las actividades de capacitación. Se aprueba. **07.01** Renuncia de la Dra. Silvina Basso a la presidencia de la Comisión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sugiriendo para ocupar dicho cargo la Dra. Marina Ditieri. El Dr. Cuiñas Rodríguez informa que mantuvo con la Dra Basso una comunicación telefónica, quien le informó de su decisión de renunciar a la presidencia de la Comisión, por estrictas razones laborales que le impiden, en la actualidad, cumplir con responsabilidad esa función, sin perjuicio de continuar participando de la misma. Se acepta la renuncia de la Dra. Basso y se toma en cuenta su propuesta. Se decide que en el seno de la comisión se defina quién será la sucesora en el cargo de la presidencia de la Comisión debiendo informarse al resto de las autoridades y/o integrantes de la misma la sugerencia hecha por la Dra. Basso respecto de la Dra. Ditieri. Se aprueba. **07.02** Situación consorcio Uruguay. El gerente informa sobre la actuación de la administración anterior que defraudó al consorcio. En reunión de copropietarios el año pasado, se designó un nuevo administrador, el Dr. Carlos Cambiaso. Se inició causa penal contra el anterior administrador y se empezaron a solucionar problemas económicos debido a deudas existentes. Por distintos motivos el Dr. Cambiaso presentó su renuncia en el mes de febrero de este año. Se decide citarlo a la próxima reunión de Comisión Directiva a fin de que informe sobre lo actuado durante el período en que administró para conocer la situación del consorcio. Se aprueba. **07.03** Gustavo Schiavo, en su carácter de integrante de Comisión Directiva de la Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA) solicita la suscripción de un convenio recíproco de cooperación cultural, de investigación y capacitación entre ambas instituciones. A los fines de clarificar la cláusula cuarta del convenio se resuelve circularizarlo nuevamente conjuntamente con el de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación suscripto el año pasado con Piumato y tratarlo la próxima reunión de Comisión Directiva. Se aprueba. **08.01** Lucas Bellotti San Martín solicita su incorporación a la comisión de Jóvenes. Se acepta. **09.01** Decreto 588/2003. Pedido de opinión respecto de la propuesta para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 9, 11, 21, 26, 33, 34, 36 y 40 de la Capital Federal -8 cargos- (Concurso N° 305): Primera Terna: Dr. Leónidas Ariel Quintela - Dr. Carlos Federico Cociancich - Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano. Segunda Terna: Dr. Damián Ignacio Kirszenbaum - Dra. Carina Nancy Rodríguez - Dr. Marcos Andrés Fernández. Tercera Terna: Dr. Gabriel González Da Silva - Dr. Alejandro Héctor Ferro - Dr. Martín Sebastián Peluso. Cuarta Terna: Dra. Paula Petazzi - Dr. Mariano Iturralde - Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi. Quinta Terna: Dr. Martín Yadarola - Dr. Juan Manuel Mejuto - Dr. Darío Osvaldo Bonanno. Sexta Terna: Dr. Ignacio Rodríguez Varela - Dr. Gabriel Gonzalo Rey - Dr. Rodolfo Carlos Cresseri. Séptima Terna: Dra. Paula Verónica González - Dr. Santiago Deluca - Dra. Erica María Uhrlandt. Octava Terna: Dr. Leonardo César Fillia - Dra. Laura Graciela Bruñiard - Dr. Marcelo Carlos Conlazo Zavalía. Lista Complementaria: Dra. María Rita Acosta - Dr. Santiago Carlos Bignone - Dra. Vanesa Silvana Alfaro - Dr. Cristian Javier Cabral - Dr. Gustavo Miguel Pierretti - Dra. Verónica Bresciani. Circularizado a Comisiones. Sin recibir opinión. Se toma conocimiento. **09.02** Decreto 588/2003. Pedido de opinión respecto de la propuesta para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, 6, 12, 16, 24, 28, 29 y 49 de la Capital Federal -8 cargos- (Concurso N° 297): Primera Terna: Dr. Leonardo César Fillia - Dr. Ignacio Rodríguez Varela - Martín Yadarola. Segunda Terna: Dr. Gabriel González Da Silva - Dr. Leónidas Ariel Quintela - Dr. Nahuel Martín Perlinger. Tercera Terna: Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano - Dra. Cinthia Raquel Oberlander - Dra. Elizabeth Alejandra Paisán. Cuarta Terna: Dra. Nada Flores Vega - Dr. Esteban Horacio Murano - Dra. María Gabriela Silvina Daudet. Quinta Terna: Dra. Liliana Noemí Bruto - Dr. Francisco Norberto D'Atri - Dra. Carina Nancy Rodríguez. Sexta Terna: Dra. María Alejandra Provítola - Dr. Santiago Deluca - Dra. Ana Poleri. Séptima Terna: Dra. Vanesa Alejandra Peluffo - Dr. Martín Carlos Del Viso - Dr. Alfredo Godoy. Octava Terna: Dra. María Ángeles Ramos - Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi - Dr. Mariano Iturralde. Lista Complementaria: Dra. Vanesa Silvana Alfaro - Dra. Erica María Uhrlandt - Dr. Luis Fernando Javier Milei - Dra. Lorena Karina Lamas. Circularizado a Comisiones. Sin recibir opinión. Se toma conocimiento. **09.03** Decreto 588/2003. Pedido de opinión respecto de la propuesta para cubrir la vacante de Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Casación Penal, Defensoría N° 1 (Concurso N° 103 MPD): Dr. Enrique María Comellas - Dr. Guillermo Ariel Todarello - Dra. María Eugenia Di Laudo. En todos los casos responder antes del 14/4/2017. Circularizado a Comisiones. Sin recibir opinión. El Dr. Rojas manifiesta que desea expresar su apoyo a una de las ternadas (Dra. Ana Poleri) y lo hará a la brevedad. Se toma conocimiento. **14.01.1** Juan Martín Scarranber; Emmanuel Germán Bagnato; Rosana Gusman. Se aprueba publicar. **14.03.1** María Belén Moreno; Edith Teresa Sgro; Daiana Magalí Rosas Jiménez; Julia Tamara Toyos. Se aprueban. **16.01** Dra. Soraya Gnatiuk (18109) (renuncia) FI: 12/04/2005; UCP marzo 2017. Llamará la Dra. Alba Cuellar. **16.02** Dr. Javier Nicolás Morales (18597) (renuncia). LLamará la Dra. Alba Cuellar. El presidente informa que hay temas que entraron a ultimo momento y que no están en el orden del día. Se aprueba el tratamiento sobre tablas: **Tablas 1)** Dr. Carlos Tambussi en su carácter de Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor solicita autorización para participar de la reunión del Instituto de Derecho del Consumidor convocado por la FACA el día viernes 5/5/17 a las 11 hs., en la sede de la FACA. Se aprueba, se lo designa

representante de AABA ante FACA para asistir a la reunion convocada por dicho Instituto. **Tablas 2)** Dr. Carlos Tambussi hace llegar en carácter de donación para la biblioteca un ejemplar de la obra de su dirección y coautoría "Ley de Defensa del Consumidor. Comentada. Concordada. Anotada, de reciente aparición. Se agradece al Dr. Tambussi tal donación para ser incorporada a la Biblioteca de la AABA. **Tablas 3)** Comisión de Derechos Humanos solicita que la AABA emita una declaración, según texto que acompaña, relacionada con los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura. Se propone circular la nota habida cuenta que ya pasó el evento y que no estuvo en el orden del día para conocimiento de los miembros de CD, para resolver en la próxima reunión de comisión directiva. Se aprueba. **Tablas 4)** Dras. Julieta Bandirali, Matilde Scaletzky, representantes de AABA en la plataforma de apoyo a la querrela contra los crímenes del franquismo; Dres. Ricardo Huñis y Carlos López de Belva, presidentes de las comisiones de Derecho Penal y de DDHH respectivamente, solicitan la aprobación de una actividad relacionada con los crímenes del franquismo el día 19/4 a las 18.30 en salón de actos de AABA. Detalle en nota adjunta. Se aprueba. **Tablas 5)** Comisión de los Derechos del Niño y Equipo Interdisciplinario de [Abogad@s del Niñ@](#) de la AABA solicitan asistencia para la celebración de un convenio con el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo autorización para publicitar nueva convocatoria para integrar dicho Equipo. Acompañan proyecto y convocatoria. Se aprueba. **Tablas 6)** Cámara Nacional Electoral invita a las organizaciones de la sociedad civil a participar de una audiencia para la consideración de cuestiones operativas del proceso electoral el próximo 18/4/2017 a las 11 hs. En Leandro N. Alem 232. Hay que confirmar asistencia. Se decide que se gire la invitación a la comisión de Derecho Electoral a fin de que las autoridades e integrantes decidan quien puede asistir a la convocatoria. Se aprueba. Siendo las 21 hs y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión.